



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA "RADIO CARAVANA S.A."

Se comunica al público que la compañía "RADIO CARAVANA S.A.", aumentó su capital suscrito por
CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por
escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 22 de junio de 2001. Fue
aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-

el

22 JUL 2002

0005014

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**,
está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.

NMB/AJT
CMdeL.-

Guayaquil,

22 JUL 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL